



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y  
terminan con los trimestres naturales.—Número del  
día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Espanola, Preciados, 35.—  
BOGOTÁ, Cayetano Gornet y Mas, Fernando VII y Arelas, 5; Roldos y Comp., Recudillers, 41, entrada por la de Agla. 9; F. C. Bartrina, Talleres, 2.—PARIS, (Agencia franco-hispano-portuguesa  
de don O. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

### CABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.  
El médico-oculista Doctor Uson, es-  
pecialista en enfermedades de los ojos  
de la matriz, recibe consultas todos  
los días de 8 a 12, y de 12 a 1 a los po-  
ses de solemnidad. 26-23

### ACADEMIA PREPARATORIA

DE TODAS LAS CARRERAS ESPECIALES  
ASI CIVILES COMO MILITARES.  
En el Colegio de la Purísima Concep-  
cion, calle de Aljezares, número 4.—  
Reglamentos reglamentados. 8-6

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco realiza todos sus presta-  
mientos hipotecarios a largo plazo en metá-  
lico, y el dicho tipo de interés hasta nue-  
ve por ciento.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50  
por ciento con primera hipoteca sobre fincas  
rústicas y urbanas dando hasta el 50  
por ciento de su valor, exceptuando los oli-  
vos, viñas y arbolados, sobre los que  
se presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualida-  
des, ó las que hayan pactado, queda la  
carga libre para el propietario sin necesi-  
dad de ningún gasto, ni tener entonces  
que reembolsar parte alguna del capital.

Todas las misas que se celebren  
mañana 1.º de Marzo, desde el toque  
de Alba hasta las 12, en la iglesia  
parroquial de S. Nicolás, serán apli-  
cadas por el alma del litano. Señor  
D. LUIS ALARCON Y FERNANDEZ  
TRUJILLO,  
que murió el 21 de Febrero del pre-  
sente año.  
Se suplica á sus numerosos ami-  
gos le encomienden á Dios.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria del lunes.  
Se abrió el Sr. Alcalde, estando pre-  
sentes los Sres. Soler (D. V.), Robles,  
Soler (D. P.), Velasco, Aleman,  
Marín Baldo y Guillen; después entra-  
ron los Sres. Martínez, Sobejano, Pi-  
guera y Meseguer.

Enterados de la Real orden referente  
á computos y del buen éxito de las  
operaciones tenidas con la autoridad  
de justicia y comision de ambos cabi-  
llos, por las cuales se ha llegado casi  
á un acuerdo, se resolvió para dicha  
comision á la comision respectiva y  
que se tuviera presente por la de Pre-  
supuestos.

Pasó á la Comision de Propios unida á  
los concejales letrados, una comunicacion  
del Administrador de Propiedades in-  
terresadas se dan varios antecedentes  
sobre los montes de propios situados en  
Carpintero. Tendrá esto algo que ver  
con la suspension de la subasta y con la  
pretension de propiedad que sobre ellos  
alega El Ayuntamiento debe mirar  
con respecto á este asunto, no sea que tras  
de no haberlos disfrutado en un largo  
espacio de años, pierda hoy la pro-  
piedad, y por tanto el 80 por 100 que de  
la venta le correspondiera.

Se aprobó la nueva division de dis-  
trictos de este término, la cual inició y  
se acordó recordando LA PAZ. Cuando  
lo conozcamos la publicaremos.  
Se acordó pagar al Sr. Sanniquel,  
según informe de la comision especial  
de letrados, 400 pesetas por obras de  
pintura fuera de contrata hechas en  
Roma.

Se acordó autorizar á Miguel Marti-  
nez Gimenez para construir un trozo de  
muro en la acequia mayor de Aljufia,  
con sujecion á determinadas condi-  
ciones.

Se acordó prohibir á D. Antonio  
Barreras, durante el curso del agua,  
las sobrantes de su máquina de vapor  
y que para después de este período in-  
formar la comision de Sanidad.

Se acordó oficiar á los procuradores  
de la acequia de Albalate para que pro-  
cedan á la recomposicion del puente  
del camino Honda.

Se aprobaron varias cuentas y se acor-  
dó su pago.  
Se acordó proceder permiso para va-  
rias obras de particulares.  
Se presentaron las proposiciones he-  
chas para la compra de las acequias ma-  
yores y para las obras que en ellas de-  
berían hacerse, dándose cuenta que no se  
habia hecho para la compra del Val; acor-

dóse conceder aquellas á Joaquin San-  
chez y otros, y á Mariano Burgue-  
ro, respectivamente, y hacer por admi-  
nistracion la compra del Val.

Se admitió como vocino á D. Grego-  
rio Sanchez Valera.

Pasaron á la comision de Instruccion  
pública las solicitudes de aumento de  
sueldo de D. Ascension Galea y don  
Alberto de S. Nicolás.

Pasó á la comision de plazas un es-  
crito de Juan de Dios Manzano Rodri-  
gues, reproduciendo otro que presentó  
en 3 de Junio de 1878 y creemos fué  
desestimado, solicitando una caseta en  
sitio apropiado y un puesto especial y  
público para la venta de carnes. El  
Sr. Soler (D. V.) tuvo el buen acuer-  
do de llamar la atencion sobre este  
asunto, pues si se concede lo que se pi-  
de no se podrá sujetar á los demás á  
que vendan en la Carnicería.

Se acordó que la revision de las ex-  
cepciones alegadas por los mozos en las  
quintas anteriores empiece el domingo  
próximo.

A seguida el Sr. Alcalde manifestó  
que cada día se siente mas la necesidad  
de atender preferentemente á la plaza y  
mercados; que los concejales, por buena  
voluntad que tengan, no pueden hacerlo  
bien (no sabemos si se referiría solo á  
los actuales, ó si en opinion del Sr. Ri-  
quelme no cumplieron bien aquellas co-  
misiones de años atrás); que la guar-  
dia municipal, nocturna y diurna,  
tampoco llena bien su servicio (iqué  
dirá ahora el Sr. Quinto); que el mal  
está en que no hay un empleado de  
cierta categoria (el Sr. Perez no la ten-  
drá), que pueda alternar con el Alcalde,  
que los periódicos, y denunció los  
defectos que note al Alcalde y Tenien-  
tes que ahora no están en contacto, y  
que tambien hace falta una persona de  
categoria que esté al frente de los guar-  
días (entre los concejales no hay ni uno  
á quien dar ese cargo, como se dan  
otras comisiones) que si no son buenos  
es porque no tienen las jefes que les  
corresponden (toyo está, Sr. Quinto).

Añadió que parecería inoportuna la  
moción por no haber consignacion en el  
presupuesto, pero que si el Ayuntamien-  
to la aprobaba pondría persona, que  
sin sueldo, por estar ahora empleado,  
lo desempeñaría. Después de esto se  
tomó el acuerdo que ya conocen nues-  
tros lectores, de aprobar la proposicion  
y nombrar á D. Manuel Fernandez Abe-  
llan, con la denominacion que ayer ma-  
nifestamos.

Por objeciones del Sr. Soler (D. P.),  
y oponerse el Sr. Meseguer, se promo-  
vió discusion, apoyando al Alcalde el  
Sr. Piqueras.

Las objeciones del Sr. Soler queda-  
ron aplazadas, pues el Sr. Alcalde dijo  
que ya se trataría del asunto de la  
Guardia municipal, para que el núme-  
ro de esta correspondiera á la categoria  
del nuevo jefe superior que la ha de  
mandar; sin duda se aumentará el nú-  
mero hasta un batallon.

Es propiedad de hombres grandes  
rectificar sus juicios y no hay duda que  
dados los antecedentes, ninguno se pue-  
de colocar á tanta altura, como el que  
ayer aconsejaba una cosa distinta de la  
de hoy, y tenia de las personas formada  
una opinion enteramente contraria. Ni  
los Sres. Cánovas del Castillo, Moret,  
Gonzalez Conde, Gomz de Diez, Pagan,  
Hernandez Amores, ni otros sonadores  
y diputados de la provincia, hacen na-  
da por esta, ni se cuidan de los infelices  
huertanos. Solo Cassola y Alcalde tie-  
nen arraigo en el país, y la abnegacion  
y patriotismo de acompañar á todas  
partes á la comision de la Union rural y  
mirar por sus intereses.

En cuanto á los políticos, todos están  
desacreditados, ninguno representa as-  
piracion alguna legítima, existiendo  
ciertas agrupaciones que á pesar de tener  
un criterio distinto, demandan siem-  
pre el apoyo ministerial, debido á que  
carecen de fuerzas propias para el triun-  
fo, tanto que no son mas que unos cuan-  
tos caballeros particulares que van á lo  
que les trae cuenta, dándose el caso de  
que el Gobierno, con su apoyo, aliente á  
esos grupitos de estudiantes.

Respecto á los de la situacion, tam-  
poco les deja muy bien parados, pues  
que dice que toda su actividad, la em-  
plean en pedir credenciales para si, sin  
cuidarse de lo que interesa al bien ge-  
neral; que el Gobierno no ignora nada y  
sabe á que obedecen los linajados políti-  
cos de nuestra localidad.

Aconseja que los huertanos paguen  
todas las contribuciones en que figuren  
en descubierto, y que los fondos para  
los inundados se distribuyan por el se-

ñor Gobernador y los que él designe,  
por ser la persona mas honrada de to-  
das las nacidas y por nacer.

¡Cómo si la honradez fuese patrimo-  
nio exclusivo de una sola persona! ¡Me-  
drosos estaríamos si eso aconteciese!

La Junta local de Socorros ha dado  
una Memoria detallada de los fondos,  
cuya distribucion le fué confiada, y na-  
die podrá disputarle el título honroso  
que se adjudica, el que tampoco puede  
negárselo lo ostente, con igual satisfac-  
cion y gloria.

Resumiendo la carta que publica  
«La Provincia» resulta: que los diputa-  
dos Cassola y Alcalde, en concepto del  
comunicante, son los únicos que merecen  
su aplauso: que todos los políticos son  
una calamidad para el país, y que este  
solo puede salvarse por el valeroso y  
patriótico esfuerzo de la Union rural  
que es la que debe llevar en todo su re-  
presentacion; y que el Gobernador, por  
su moralidad, es el llamado en union  
de las personas que designe, para hacer  
el reparto de los fondos de la caridad.

Y aunque no lo dice muy claro lo dá  
á entender, que es el único tambien para  
hacer las elecciones municipales. (Que  
lo digan sus hermano y tio.)

Señores propietarios; ¿es posible que  
todavía permanezcan en la inaccion,  
cuando implícitamente se os acusa de  
que no servís para nada que sea útil y  
beneficioso al país?

Tenemos un Alcalde que no lo merece  
mos, porque no hay quien le ventaja en  
gastar... aunque todo el mundo se mu-  
riera de hambre y hallasen en descubier-  
to las atenciones mas sagradas.

Es además persona que, como ha es-  
tado con el General, conoce la táctica  
militar, y nadie le gana en preparar una  
emboscada.

Las arcas no están muy repletas, ni  
contienen lo suficiente para satisfacer lo  
que se adeuda á los acreedores; pero en  
cambio cualquier ministro podrá pasar  
á su despacho y sentarse en su sillón,  
seguro que no estaría mas cómodo en el  
de su secretaria.

Tenemos un ejército de municipales,  
y desde luego se le ocurrió á ese gran  
diplomático y hacendista, que no era  
bastante un quinto y pensó en que los  
mandase una persona de mas categoria  
y que pudiera alternar con su excelencia  
el Sr. Alcalde.

La cosa no era para ser tratada entre  
todos los ediles, y fué necesario buscar  
la oportunidad. Creyó hallarla el lunes  
sin contar con que el concejal Sr. Meseguer  
se presentase en la sesion, man-  
dado indudablemente por la Providen-  
cia, que siempre vela por las causas  
justas, y atiende, tarde ó temprano, la  
voz del pueblo.

Este celoso concejal consignó la o-  
portunidad, que hacemos nuestra,  
para en su día. El Sr. Alcalde, mirando  
por el porvenir de los á quienes debe  
el puesto que ocupa y conociendo las  
eventualidades de la política, ha pro-  
puesto y sido aceptado por sus amigos  
la creacion de una plaza de Inspector  
general con el sueldo que algun día se  
le asfale, y que habrá de ser proporcio-  
nada á su categoria.

Parecia lo natural y lógico que si esa  
Inspeccion era para el mejor servicio  
público se hubiera tratado con menos  
precipitacion, y con conocimiento de to-  
dos á fin de que no desolarse pudie-  
ran apreciarse las razones que en pró ó  
en contra se expusieran; pero del modo  
con que se ha resuelto y sin llamar á  
concursos tan entendido el habilidoso  
Alcalde, que tal acuerdo nace muerto,  
y solo prevalecerá mientras dure esta  
situacion.—Al tiempo.

Según carta del Sr. Baleriola que pa-  
blicó ayer «La Provincia», dentro de  
dos ó tres días, á lo más, tendrá el Sr.  
Gobernador la orden para retirar  
del Banco los 85,000 duros y proceder  
á su reparto.

Dios lo haga, que justo es, así como  
que se deje descansar á muchos que  
ninguna culpa han tenido y son los zar-  
rañados en este asunto. Otros padres  
hay por Madrid que debieran haberlo  
evitado y nadie les ha dicho nada.

«El Diarion» no se ha dignado con-  
testarnos á las preguntas que le hicimos  
relativas á los Tenientes de Alcalde  
interinos que debe haber. ¿Qué se lo  
impedirá?

### NOTICIAS.

El museo de esculturas de Salzillo  
improvisado en el Casino se ha aumen-  
tado con una muy buena de Sta. Ana

y la Virgen, presentada por D. Luis Ser-  
vaty.

Según «El Diarion» la Virgen de las  
Augustias presentada por los Sres. San-  
doval y Braco, es el boceto de la Vir-  
gen de la Caridad de Cartagena y la  
otra imagen de las Augustias de la se-  
ñora de Farinas es el boceto de la de  
las Augustias de S. Bartolomé.

La vista de hoy se ha suspendido por  
haberse conformado el defensor de  
acusado con la peticion fiscal, lo cual  
honra al Sr. Mendez, pues demuestra  
lo justo que es.

Tenemos entendido que ha sido bien  
acogido el pensamiento de la manifesta-  
cion de la tarde del viernes, en honor  
de Salzillo y que llevará una concurren-  
cia notable.

Ayer se dictó sentencia por la Au-  
dencia en la causa de que nos ocupá-  
bamos en nuestro número de ayer, con-  
denando á la procesada Dolores Lopez  
á la pena de tres años y un día de pri-  
sion correccional.

El cronista del centenario de Salzillo  
tenemos entendido lo será el ilustrado  
literato D. Adolfo Rodriguez Gamez.

La Sociedad económica vá á adornar  
su fachada y á colocar entre laureles el  
retrato de Salzillo que posee.

Nos parece que «El Diarion», si ha  
protestado de lo ocurrido en Alicante,  
no ha sido en el sentido que hoy dice  
«El Noticiero».

D. Antonio Hernandez Amores ha  
dejado ya el lecho; nos alegraremos  
continúe la mejoría.

Anteayer ingresó en el Hospital un  
niño de veintidos meses, que desde el  
balcon de la casa plaza de los Yesqueros,  
número 6, cayó al suelo produciéndose  
una grave lesion, de la que falleció á los  
pocos momentos de ingresar en dicho  
establecimiento.  
El padre del niño, que estaba en la  
entrada de dicha casa, vió correr á unas  
mujeres hacia su puerta, y al salir á  
la calle fué sorprendido viendo en ella  
tendido y casi cadáver á su hijo, quien  
le condujo en sus brazos al citado  
Hospital.

Por la eleccion de interventores hecha  
en Albacete juzgamos derrotado á nues-  
tro paisano D. Rafael Serrano Alcázar.  
El otro candidato conservador parece  
tener probabilidad de triunfo.

### CIRCO GALLISTICO.

La 11.ª funcion de la temporada tuvo  
lugar el domingo con nueve rifas y  
una entrada buena.

A las dos y media en punto ocupó  
el Sr. Antonio la presidencia y llamó  
á Lema y Jozelito, el primero pesó  
una jaca blanca en canario de 3-11 y  
el segundo otra jabada en colorado,  
tuertas, se jugaron 11 duros; la peca  
fué buena y breve apesar de haberse  
quedado ambos gallos sin vista, y á pe-  
ticion del padrino de la jabada, señor  
Sevilla, se hicieron las tablas, alegando  
este que el gallo blanco veía por el  
ojo tuerto.

Saltaron al ruedo Jozelito y Cesáreo,  
éste pesó un gallo canario en cenizo  
de 3-9 y su contrario otro jabado en  
blanco; se jugaron 11 duros que des-  
pués de una pelea poco lucida por am-  
bos gallos resultaron ser unas buenas  
tablas, sacadas por el gallo cenizo de  
Cesáreo.

Volvieron los mismos al peso y Ce-  
sáreo presentó una jaca colorada en  
retinto de 3-3 y media, y su com-  
pañero otra colorada pechinegra, se ju-  
garon 11 duros que después de una  
pelea bastante regular resultaron ta-  
blas por tercera vez.

En la cuarta se presentaron de nuevo  
Jozelito y Cesáreo, éste pesó una jaca  
colorada colliblanca de 3-3 y su amigo  
Jozé otra jabada en cenizo; se jugaron  
11 duros que resultó ganar el de Ce-  
sáreo en una buena quimera, demos-  
trando ambos galles ser bastante re-  
gulares y lo mejor que se peleó en la  
tarde.

Abellan y José fueron los de la quin-  
ta, el primero pesó una jaca colorada de  
3-10 y media y el segundo otra blanca,  
de igual peso; se jugaron 11 duros que  
resultó ganar la blanca, en una quimera  
poco lucida por el gallo de Abellan.

José Antonio y José fueron los llama-  
dos para la sexta, el primero echó al  
ruedo una jaca colorada de 3-3 y el se-  
gundo otra canaria en blanco, se jugaron

11 duros que ganó la de Jozé dando la  
puntilla á su enemigo.

En la sétima apareció Crespo y Beni-  
tez, éste con un gallo retinto en colora-  
do de 3-13 y su contrario con otro colora-  
do pechinegro; se jugaron 8 duros  
que ganó el de Benitez en una quimera  
breve y descordando á su contrario.

Volvió Crespo al redondel para la oc-  
tava y pesó un gallo colorado de 3-10 y  
media y Aleman echó otro cenizo melado  
de igual peso, se jugaron 3 duros que  
perdió el gallo de Crespo en una quimera  
algo larga y sin que dejara recuerdo  
de algo bueno.

Para la novena se presentó Ayala con  
un gallo blanco de 3-3 y media y Cesá-  
reo con otro colorado de igual peso, se  
jugaron 4 duros que ganó el de Cesáreo  
en una pronta quimera conluyendo por  
dar la puntilla á su enemigo.

Resumen.—Los gallos de la tarde fue-  
ron los de la primera y cuarta rifa, el  
último de Cesáreo no dió lugar á poder-  
se apreciar por lo pronto que apuntilló,  
como igualmente el de Benitez de la 7.ª

Sin embargo de que la presidencia  
estuvo acertada como siempre, debemos  
advertirle, que á mas de que los padri-  
nes son los interesados en la defensa de  
los gallos, el presidente tiene el deber,  
por mas que el reglamento no lo indique  
en ninguno de sus artículos, de recono-  
cer los gallos y enterarse bien si es lo  
anunciado en la papeleta de ajuste, para  
de este modo evitar disgustos y cuestio-  
nes que no deben suceder en el ruedo  
y mucho menos durante el tiempo de la  
pelea.

Valdeoja.

### CARTA DE MADRID.

27 de Febrero de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Estimado compañero: mañana lleva-  
rá el presidente á la sancion del Rey  
varios proyectos de ley aprobados por  
la alta Cámara.

Por el Ministerio de Marina se ha  
nombrado una comision para que vaya  
á París con encargo de adquirir mate-  
rial de guerra.

Continúa la misma calma en los círcu-  
los políticos. En el salon de confe-  
rencias se advierte gran desanimacion.

No se sabe aún si la proposicion sobre  
primeras materias se discutirá antes ó  
después que la cuestion del juramento.

En el Congreso se discute hoy el có-  
digo de comercio. Hoy, probablemente,  
terminará este largo y desanimado de-  
bate.

Mañana explanará el Sr. Candau su  
interpelacion sobre el estado social de  
Andalucía.

La cuestion de La mano negra sirve  
de tema á todas las conversaciones. Se  
cuentan cosas terroríficas de los so-  
cialistas jerezanos.

La verdad es que los planes y ante-  
cedentes de aquella criminal asociacion  
no son muy tranquilizadores: el veneno,  
el robo, el fuego y el asesinato son los  
medios proclamados por La mano negra  
para castigar los abusos de la burguesía.  
Es opinion general que al frente de di-  
cha sociedad se hallan personas inte-  
ligentes é instruidas que explotan la  
credulidad y buena fé de los desgra-  
ciados obreros andaluces, entre las cuales  
se han ingerido muchos criminales y  
bandoleros de oficio.

Las noticias de Bruselas referentes á  
la internacional son tambien alarmantes.

Entiendo que el Gobierno y todos los  
partidos que se preocupan con los pro-  
blemas sociales deben estudiar detoni-  
damente el origen y carácter de esas  
iniquaciones socialistas que si á tiem-  
po no se destruyen y cortan, podrian  
tener consecuencias tristísimas y tras-  
cendentales.

La mano negra tiene hondos raices en  
Jerez y pueblos limítrofes. Como nues-  
tros Gobiernos no se fijan nada mas que  
en las necesidades é intrigas políticas  
del momento, aquella asociacion ha to-  
mado un vuelo alarmante sin que las  
autoridades se hallan apercibido de su  
existencia hasta que ciertos hechos han  
puesto en evidencia los planes crimina-  
les y perturbadores que persiguen los  
socialistas jerezanos. El progreso que se  
instruye sobre este asunto, se llena con  
gran actividad.

Cuanto á la política, el Gobierno se  
ha entregado á la inaccion.

Ningun ministro hace nada para jus-  
tificar la última crisis.

Lo peor es que las oposiciones se han  
contaminado de esta pereza moral y  
alientan con su silencio al Gobierno pa-  
ra que persevere en el letárgico sueño  
que consume su vida.

El Corresponsal, Ll.

No hay día en que no recibamos reclamaciones respecto de la falta que por el mal servicio, sin duda, experimentan nuestros suscritores en el percibo de nuestro periódico.

Hoy nos escribe un apreciable suscriptor de Corral de Rubio (Albacete) manifestando que se ve obligado a dejar la suscripción, en vista de tanta irregularidad como experimenta en su recibo. Además, nos dice que suelen llegar á sus manos tres ó cuatro números juntos, manchados y con las fajas rotas.

Como puede comprenderse, saliendo de la Administración de EL POPULAR el periódico para el suscriptor indicado, ¿en dónde se comete el abuso denunciado?

Al señor director general de Comunicaciones toca el averiguarlo, puesto que, siguiendo así, las empresas periodísticas han de morir de inanición.

El Liberal toma de El Correo lo siguiente:

«No se sabe aún, á pesar de lo adelantado que está la temporada, cuál será la ópera española que se represente este año en el teatro Real. Tres de distintos compositores hay entregadas, y hace tiempo se nombró el jurado que ha de examinarlas. ¿No habrá quien pueda satisfacer la curiosidad del público sobre este particular?»

Comentario del diario de la calle de la Almudena:

«El que pueda satisfacer la legítima curiosidad de nuestro colega, contes tara probablemente con el gracioso de La vida es sueño»

Yo soy sordo y no he podido escucharle... Y como dirá quizá el Sr. Rovira: —El que escucha, su mal oye»

El que oye mal, á nuestro juicio, es el ministro de Hacienda, puesto que no escucha lo que dicen las cláusulas del arriendo del teatro Real.

Hoy despachará el señor ministro de Hacienda con S. M. el Rey, y pondrá á su firma, entre otros decretos relativos á personal, uno en el que se deroga el que publicó el Sr. Camacho, de feliz recordación, para organizar el cuerpo de liquidadores del Estado.

Como se ve, la obra del obcecado é impenitente ex-ministro va hundiéndose lentamente; pues era imposible, como hemos manifestado muchas veces, el sostenimiento de las absurdas disposiciones que salieron del departamento de Hacienda en tiempo de don Juan Francisco.

Poco á poco caerán todas las demás, y ya estarían derogadas si no fuera esta medida un golpe violento dado de repente al plan rentístico de aquel funesto ex-ministro.

Al ménos así lo creemos.

La Mano Negra es la preocupación del Gobierno y del país.

Con la famosa asociación sucede como con las nubes de verano, que van ensanchándose, ensanchándose, hasta que llenan todo el espacio.

Como el asunto merece particular predilección, parece, según afirma un periódico, que el Gobierno recibió anoche nuevas é importantes noticias telegráficas de algunos gobernadores de Andalucía dando cuenta de haber sido detenidos varios individuos que se suponen complicados en los crímenes cometidos por La Mano Negra.

Por otro lado, el gobernador de Málaga manifiesta, aunque no de un modo seguro y positivo, que los presos en dicha capital pertenecen á una sociedad que se formó al dividirse los sectarios de La Mano Negra, y que se supone que tiene más relación con La Internacional.

Las cárceles de Cádiz, Jerez y otros puntos importantes de aquella provincia no son ya suficientes para contener á los presos que como pertenecientes á La Mano Negra han ingresado en aquellos establecimientos. El horrible cri-

men cometido en el Salar tiene, al parecer, cierto enlace con aquella asociación.

Anoche en Madrid, y en pleno teatro del Circo de Price, un oficial de la Guardia civil buscaba, según se nos dijo, á un afiliado á la formidable sociedad.

De resultados de esto, hay ya que preguntar al Gobierno: ¿Estamos seguros en nuestras casas?

Hoy al fin, según ofreció ayer el ministro de la Gobernación, contestará á la interpeleación del Sr. Candau.

El debate promete ser interesante, según dice un periódico, pues prescindiendo de las alusiones que puedan dirigir á la sociedad La Mano Negra, que es objeto de la curiosidad general, el señor Candau puede dar verdadera amenidad á su discurso con la relación de los abusos de carácter político que se han cometido en Sevilla, y que ha hecho públicos la prensa de esta localidad.

El señor Fabié, y probablemente algún otro diputado andaluz, intervendrán en este debate.

Acaso en nuestro Alcance de última hora podamos dar algún detalle de este interesante asunto á nuestros suscritores.

Y ya que hablamos de interpeleaciones acerca del estado en que se encuentra Andalucía, y en otro lugar manifestamos que el horrible crimen del Salar acaso tenga enlace con La Mano Negra, véase lo que dice un periódico respecto de aquel acontecimiento:

«Las observaciones que hizo ayer en el Congreso el diputado Sr. Gosalvez sobre el crimen cometido recientemente en el Salar, han llamado la atención del Gobierno, que empieza á creer, como el diputado granadino, que aquel deplorable suceso, cometido en pleno día y por ocho hombres, no es un hecho aislado ni consecuencia de venganzas ó rencoros particulares.

El Sr. Gosalvez que, como hijo de la provincia, conoce perfectamente el estado social de la de Granada, teme que las asociaciones secretas, cuyo núcleo parece hallarse en Jerez y pueblos inmediatos, ha extendido sus ramificaciones á todas las provincias que forman la región, y con particularidad á las más meridionales.

Es de creer que las opiniones del señor Gosalvez tengan fundamento, sobre todo si se confirman las noticias que se recibieron anoche en los centros oficiales anunciando la captura en Málaga de varios complicados en los procesos que la justicia instruye en Jerez.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Varios reales decretos relativos al movimiento del personal de las Audiencias.

Guerra.—Real decreto disponiendo el pase á la reserva del brigadier D. Felipe Gutiérrez y Rodríguez.

Otros autorizando al director de Artillería para la adquisición directa de municiones y material de guerra para el parque de Artillería de Cádiz, el Museo del cuerpo y la fundición de bronces de Sevilla.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo las dimisiones de los individuos que componen la comisión central española de la Exposición de Amsterdam, y nombrando en su lugar á los Sres. Azcárraga, Gomez, Carreras y Gonzalez, Espinosa de los Monteros, Bosch y Fustiguera y Sorni.

Fomento.—Real orden resolviendo con el Consejo de Estado un expediente de exclusión del catálogo de montes públicos los de una finca de la provincia de Murcia.

Gobernación.—Relación de los honores de jefe superior y de administración civil concedidos durante el mes de Enero último.

Dicen de Cádiz que en la mañana de anteayer apareció muerto en la casilla de carabineros del muelle el sargento segundo de la cuarta compañía de veteranos, don Celestino Campo.

En el pueblo de Blasco-Nuño de Matagorda, provincia de Avila, existe una vacante apetitosa; la secretaría del Ayuntamiento, dotada con 300 pesetas anuales. El agraciado desempeñará ade-

más la secretaría del juzgado municipal, y «si es persona ilustrada y competente,» tendrá á su cargo la escuela de niños y la plaza de sacristán como cargos honoríficos.

La dirección del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y ciego que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el 3 del mismo mes.

La huelga de los operarios de vapor de Mataró continúa todavía, si bien no reviste los caracteres alarmantes de los primeros momentos, que hizo preciso el aparato militar y el establecimiento de patrullas.

De nuestro corresponsal de Cervera de Rio Pisuerga recibimos la siguiente carta:

«Cervera de Rio Pisuerga 22 de Febrero de 1883.

Señor Director de EL POPULAR.

Muy señor mío: Tengo el gusto de participarle que en los primeros días de este mes tomé posesión del juzgado de primera instancia de esta villa nuestro distinguido amigo y paisano, licenciado D. Teodoro Gil Gutiérrez, persona que, por su bello carácter y reconocida actividad y celo, cuenta con las simpatías de los verdaderos amantes de la equidad y la justicia.

Fué obsequiado por la noche con una brillante serenata que la juventud de esta villa dispuso espontánea y desinteresadamente, tocándose bonitas y escogidas piezas musicales, á los que dicho señor, con la amabilidad y exquisita finura que le distingue, obsequió con un ligero refresco, quedando todos altamente satisfechos con actos que tanto honran al que los recibe como á los que lo ejecutan.

Queda suyo, como siempre, amigo y paisano S. S. Q. B. S. M.—El corresponsal»

Las noticias de Jerez anuncian que prosiguen activamente las actuaciones judiciales en Arcos, Grazalema y Medina Sidonia.

La publicación de los exhortos en la Gaceta abreviará el plazo para que se verifique la vista de la causa en juicio oral y público.

Ayer fueron detenidos en las inmediaciones de Ronda algunos complicados en la conspiración de La Mano Negra:

Los magistrados, jueces fiscales han recibido anónimos, amenazándoles con pérdida de la vida si prosiguen los procedimientos criminales ó condenan á los procesados. El sistema está ya gastado.

Anoche comunica el gobernador de Sevilla que durante el día de ayer fueron detenidos el secretario y cuatro sujetos más de la sociedad de tipógrafos de dicha capital, los cuales, con amenazas y malos tratamientos, venían haciendo tiempo impidiendo trabajar á varios operarios en sus respectivas imprentas.

El representante de los gremios de Valencia, Sr. García Monfort, acompañado del respetable republicano señor Piñuel, celebró ayer una conferencia con los señores ministros y subsecretario de Hacienda. El Sr. Monfort entregó al ministro un proyecto de ley para la recaudación de la contribución industrial por medio del encabecamiento directo de los gremios con la Hacienda.

Apoyará esta proposición en el Congreso el Sr. Martos, y en la comisión de presupuestos el Sr. Moret. El representante valenciano salió satisfecho de la acogida que le dispensaron los señores Cuesta y Nuñez de Haro.

En la exposición que los agricultores y ganaderos de España, secundando las aspiraciones de la Asociación general de Ganaderos, han elevado á las Cortes, por conducto del diputado D. Emilio Nieto, suscrita por doce mil interesados, se pide la equidad de derechos arancelarios, oponiéndose á que la industria pecuaria se la deje abandonada á los mayores extremos del libre-cambio con el propósito de favorecer á la industria manufacturera, que disfruta hoy de los derechos protectores y elevados. En esta exposición, los agricultores y ganaderos se manifiestan conformes con que los derechos de las lanas extranjeras queden por debajo del tipo puramente fiscal en la legislación de 1869.

El presidente de la Audiencia de Málaga ha manifestado al gobernador que en Marbella se han desenterrado algunos cadáveres, los cuales revelan claramente un espantoso crimen.

En la ciudad hay mucha alarma con tal motivo.

La Sociedad de Geografía Comercial de Burdeos ha organizado una excursión de vinicultores á España durante las próximas Pascuas, con objeto de visitar Tarazona, Borja, Soria, Calatayud, Cariñena y otros puntos. La expedi-

ción durará diez días, y se hará muy económicamente por las rebajas obtenidas de las compañías de ferro-carriles.

El gobernador de Barcelona participa en telegrama de ayer que no ha resultado cierta la noticia referente al robo de cuatro niños.

Se extravió uno, que ha sido encontrado poco tiempo después, y esto originó el rumor.

A las doce de la mañana de ayer fundó en Cádiz el vapor-correo España, procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 103 tripulantes y 212 pasajeros.

Ya comenzaba á inspirar temores la tardanza, pues ha tardado en el viaje veintidós días. Se explica, sin embargo, el retraso por el furioso temporal que ha reinado en el Océano del 8 al 14 del actual, y que ha causado retraso á los vapores de todas las líneas europeas.

Los amigos particulares del señor marqués de Sardoal le obsequiarán mañana por la noche con una serenata, y parece que también le obsequiarán con un precioso álbum, el cual contendrá una dedicatoria y las firmas de sus amigos.

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión encargada de informar el proyecto de ley sobre canales y pantanos, con el señor ministro de Fomento.

En esta reunión quedará definitivamente ultimado el dictamen, del cual hemos oído hacer muchos elogios.

En Moron (Sevilla) han sido detenidos tres sujetos, como avisadores de los reconocidos en el partido nihilista para que estuviesen alerta.

Así lo comunican oficialmente.

Dice El Siglo Médico que los estados inflamatorios agudos del aparato respiratorio, revistiendo la forma de laringitis, bronquitis, bronco pneumonia, pneumonias fibrinosas, pleuritis y pleuro pneumonias, siguen siendo frecuentes. Las faringitis y amigdalitis catarrales, las artritis reumáticas y las neuralgias y parálisis á frigore han disminuido visiblemente. Las fiebres eruptivas, sobre todo en su forma roseólica, han aumentado, y entre las afecciones crónicas siguen las del aparato respiratorio y circulatorio produciendo mayor número de defunciones.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 26 de Febrero de 1883.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la Presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia en los escaños; las tribunas, en su mayor parte, desiertas; en el banco del Gobierno el señor ministro de Estado.)

El Sr. Alau dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación respecto al proyecto de construcción de un Hospital en el paseo de la Magdalena, en Valladolid, y que considera altamente perjudicial para los intereses de aquella capital.

El señor marqués de Casa-Jimenez pregunta al Gobierno qué hay de cierto en lo que se dice respecto al resablecimiento de colonias alemanas en nuestras posesiones de Fernando Póo, para cuyo objeto, según telegrama de Berlin, se trataba de la venta de aquellas posesiones. Habla también de las bases de un tratado general con Inglaterra modificando la validez del tratado de 1835, el cual trata muy especialmente de derecho de inspección ó visita á nuestros buques por causa de la esclavitud, y termina rogando al señor ministro de Hacienda remita al Senado los antecedentes sobre la descubierta falsificación de títulos de la Deuda en Barcelona.

El señor ministro de Estado contesta manifestando que es completamente inexacto cuanto se haya dicho de la venta de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea. Respecto al tratado general con Inglaterra, dice que en el año de 1880 fué modificado en parte el tratado de 1835, quedando hechas las bases de tratado general, y que, merced á ciertas dificultades, no ha podido quedar ultimado.

El Sr. Fernandez y Gonzalez ruega á la Mesa ponga en conocimiento del señor ministro de Fomento remita al Senado una nota detallada de los gastos hechos en algunas de las partidas del presupuesto dedicadas al material en la dirección de Agricultura.

Se entra en la orden del día, y apruébase en votación ordinaria un dictamen de la comisión de actas.

Continuando la discusión sobre el proyecto de prórroga á la Compañía de canalización del Ebro.

El Sr. Suarez Inclán rectifica varios de los cargos que se le han hecho últimamente por la comisión. Reproduce

varios de los argumentos que hizo en su último discurso, examinando los precedentes del dictamen, y contesta especialmente á los señores marqués de Alhama y de Casa Jimenez.

(El señor ministro de Fomento ocupa el banco azul.)

El señor marqués de Alhama contesta á las alusiones de que ha sido objeto por parte del Sr. Suarez Inclán.

Hace la historia del asunto, y dice que no procede en manera alguna declarar la caducidad de la compañía.

El señor marqués de Casa-Jimenez rectifica igualmente al Sr. Suarez Inclán.

Ratifican los Sres. Suarez Inclán y marqués de Casa Jimenez

El señor Presidente llama á este último la atención de no entrar en cierto género de consideraciones, y trate la cuestión única y exclusivamente como una cuestión de Parlamento y de interés público.

El Sr. Terreros habla brevemente para alusiones, pero al poco rato, le advierte

El señor Presidente: S. S. debe hacer una aclaración del concepto emitido, pues podría resultar de este un grave cargo, tanto para los senadores que votaron sí como para los que votaron no.

El Sr. Terreros: Yo tengo necesidad de dar explicaciones del respeto que me merecen los señores senadores en particular y la Cámara en general. Insisto en mis palabras al afirmar que á cotizar las acciones de una compañía debe acudir á la Bolsa y nunca á los Parlamentos.

Se procede á la discusión del artículo por párrafos.

En contra del primero hace uso de la palabra el Sr. Montejo Robledo.

(Ocupa la Presidencia el señor conde de Torre-Mata)

Censura el espíritu reinante en la comisión, y manifiesta que la caducidad de la Compañía de canalización del Ebro está declarada ipso facto desde el día 10 de Junio de 1879.

Contestan los Sres. Moreno Benítez y marqués de Alhama, de la comisión, defendiendo el párrafo del artículo.

El Sr. Merle consume el segundo turno en contra.

Llama la atención del Senado para que aprete la naturaleza del asunto en discusión sobre el hecho de que la prensa, casi en general, obrando muy discretamente, se abstiene de emitir su opinión, y no da tampoco importancia á las discusiones en que se han empeñado.

Se muestra partidario de la subasta para conceder la ejecución de las obras como único medio de satisfacer la opinión.

El señor Presidente: Se suspende este debate.

Orden del día para mañana: La discusión pendiente y dictamen sobre colonias agrícolas.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion del día 26 de Febrero de 1883.

Abierta á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul no hay ningún ministro.)

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Gosalvez, dirigiéndose al señor ministro de Gracia y Justicia, dice que el asesinato perpetrado en el Salar, provincia de Granada, en la persona de don Antonio Enciso, ha llenado de consternación á aquella comarca.

En este crimen, dice, nadie ve una venganza personal ni un hecho aislado; antes bien, teniendo en cuenta que el referido pueblo ha sido siempre socialista, hay motivo para sospechar que este delito está enlazado con otros cometidos en aquella y en otras provincias.

Es lamentable que en el partido judicial á que el Salar pertenece, no haya promotor fiscal, y, en vista de estas circunstancias, ruego al señor ministro de Gracia y Justicia adopte las medidas necesarias para que se proceda con toda actividad y eficacia en la causa, á fin de que no queden en la impunidad los delincuentes.

El señor ministro de la Gobernación: Pondré la súplica de S. S. en conocimiento de mi compañero el de Gracia y Justicia

El Sr. Villaverde pide gran número de datos que considera necesarios para el estudio del proyecto de ley relativo al impuesto de consumos.

El Sr. Díaz Romero dice al señor ministro de la Gobernación que hace año y medio fueron suspendidos varios concejales del Ayuntamiento de Almazán, provincia de Soria; los interesados reclamaron en alzada ante el ministerio de la Gobernación, y esta es la hora en que no ha sido resuelto este expediente.

El señor ministro de la Gobernación: Por una casualidad he sabido el retraso en que se encuentra el expediente, y me propongo despacharlo en dos ó tres días.

El Sr. Castellán suplica al señor mi-

nistro de Fomento despache cuanto antes el expediente relativo a la concesion de la linea ferrea de Madrid a Barcelona...

Al mismo tiempo ruega al señor ministro de Fomento que conceda una subvencion a la junta del puerto de Tarragona...

El Sr. Allende Salazar pide al señor ministro de la Gobernacion un expediente sobre indemnizacion a un propietario de Bilbao...

Pide tambien las disposiciones todas dictadas por el ministerio de la Gobernacion autorizando a las Diputaciones provinciales...

Pregunta si ha resuelto ya el señor ministro el expediente de Alonsótegui.

Y, por último, anuncia una interpelacion acerca de la interpretacion del articulo 86 de la ley provincial.

El señor ministro de la Gobernacion: Con mucho gusto remitiré al Congreso el expediente y disposiciones que desea el Sr. Allende Salazar.

Respecto al expediente de Alonsótegui, diré a S. S. que ya lo he resuelto de la manera que yo creo que puede resolverse en estos momentos.

Y si la interpelacion que S. S. anuncia tiene relacion con el asunto a que este expediente se refiere, queda contestada con la misma resolucion; pero si S. S. insiste en ella, señalaré dia para contestarla.

El Sr. Becerra Armesto ruega al señor ministro de Marina se sirva manifestar si entiende que es conveniente a los intereses de la marina española el proyecto de ferro carril de Betanzos a Ferrol.

El señor ministro de Marina contesta que lo considera muy conveniente, y cooperará por su parte cuanto pueda para su realizacion.

Orden del dia: Continuacion del debate sobre el proyecto de Código de comercio.

El Sr. Valle, de la comision, continúa su discurso, que quedó interrumpido en la sesion del jueves último, en

contestacion al del señor Bosch y Labrás.

El Sr. Bosch y Labrás rectifica, manifestando que el proyecto adolecerá de algunos defectos porque la comision se ha negado a admitir muchas de las enmiendas que se han presentado.

Se queda en la duda, y pregunta a la comision si con arreglo al proyecto deberá ó no pagarse una letra despues de espirar la fecha de su vencimiento.

Insiste en que el comercio de cabotaje debe limitarse a los navieros de nacionalidad española, a semejanza de lo que se ha hecho en otros paises donde este comercio se ha establecido.

Hace algunas consideraciones para demostrar la conveniencia de que se hubieran adoptado las reformas que el orador habia indicado anteriormente respecto a las quiebras y demás puntos a que se referian las enmiendas que presentó a su tiempo, y que fueron desechadas.

El Sr. Valle rectifica. El Sr. Carvajal usa de la palabra contra la totalidad.

Lamenta que despierte tan poco interés a los diputados y a las tribunas debates tan importantes como este, que tanto estas como los bancos están desiertos.

Dice que no sabe en qué se haya fundado el Sr. Valle, individuo de la comision, para decir que este proyecto es liberal, porque esta clase de leyes no pueden calificarse de liberales ni de conservadoras; lo único a que debe aspirarse es a que sea una ley justa.

Se suspende este debate. Orden del dia para mañana: La discusion pendiente.

Se levanta la sesion. Bran las siete.

Telégramas.

LONDRES 26.—The Morning Post dice que el nuevo ministro de Negocios extranjeros de Francia, Sr. Challenier Lacourt, ha enviado instrucciones al embajador francés en Londres sobre la cuestion del Danubio...

BRUSELAS 26.—A consecuencia de la explosion accidental del depósito de dinamita, de que dió cuenta el telegrama de ayer de esta Agencia...

Los refugiados extranjeros son objeto de especial vigilancia por parte de la policia belga. Se esperan nuevas prisiones. El Gobierno trata de expulsar del reino a varios emigrados anarquistas.

DUBLIN 26.—Una carta que contenia materias explosivas, dirigida al Virey de Irlanda, ha sido detenida en la administracion de correos de Cork.

PARIS 26.—Ayer mismo abandonó el mando de su regimiento de caballeria, de guarnicion en Ruan, el duque de Chartres, nieto de Luis Felipe.

Con este motivo dirigió una alocucion a los soldados, diciendoles: «Prestad toda vuestra cooperacion a mi sucesor, probándole vuestro celo, lealtad y obediencia absoluta a las leyes y ordenanzas militares, demostrando así que las ideas que os inculqué siempre fueron inspiradas en el más acendrado amor a la patria.»

Esta tarde saldrá de Ruan el duque con direccion a París.

Parece que el señor Fernando Lesseps tiene ya muy adelantados los trabajos preliminares para el proyecto de construcción de un canal marítimo en el istmo de Maiana...

Dicese que el Rey de Siam patroniza calurosamente esta idea, y que el señor Lesseps cuenta con su proteccion para realizar tan útil empresa.

PARIS 26.—Cámara de los Diputados.—Se fija para el lunes próximo la discusion de la proposicion referente a la revision de la Constitucion.

Senado.—Se aprueba por 156 votos contra 115 el proyecto del señor Humbert modificando la fórmula del juramento judicial, siendo potestativo el juramento religioso.

La derecha del Senado ha acordado presentar una interpelacion sobre los decretos contra los pretendientes.

EL CAIRO 26.—Se desmienten formalmente los rumores esparcidos por los periódicos ingleses sobre que los

indigenas de Egipto preparan una revolucion. CONSTANTINOPLA 26.—Han ocurrido serios desórdenes en Hauran (Siria) a consecuencia de haber dado muerte un jefe druso a otro jefe druso partidario de los ingleses.

El gobernador de Damasco envió tropas para restablecer el orden.

LONDRES 26.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Fitz Maurice, contestando al Sr. Forster, dice que las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Portugal acerca de las posesiones de la costa Occidental de Africa, implican el examen, no sólo de las complicadas cuestiones de jurisdiccion, sino tambien de varios puntos importantes acerca de la libertad religiosa y de la libertad de comercio y de impedir la trata de esclavos.

Añade que todavía no se ha adoptado ningun acuerdo definitivo.

WASHINGTON 26.—El Gobierno inglés ha pedido la extradicion de Sheridan.

ROMA 27.—El próximo Consistorio se ha fijado para el domingo de Pasion.

PANAMÁ 26.—Ha surgido un grave conflicto entre Chile y el Vaticano.

El delegado del Papa en aquella República ha recibido sus pasaportes.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS.—La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el dia 28 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metalico de particulares, primer semestre de 1881, carpetas números 460 y 61 de señalamiento; segundo de 1881, carpetas 578 a 78; primero de 1882, carpetas 810 a 17; segundo de 1882, carpetas 428 a 65

La misma direccion ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, el importe de los intereses de la Deuda pública y se en-

cados y opinar que la baja se pronunciará porque el aspecto de los campos es muy bueno.

Argamasilla de Alba 22 de Febrero.—El tiempo en la presente semana ha sido muy variable; el lunes estuvo lloviendo todo el dia, como si fueran aguas torrenciales, y el martes amaneció nevando, resultando de esto un rio grande, que continúa.

La extraccion de cereales completamente paralizada. En caldos siguen las compras, especialmente en vinos blancos.

Los precios son los siguientes: Trigo candeal a 60 rs. fanega; gaja a 55; centeno a 40; cebada a 35.

Vino tinto a 11 rs. arroba; blanco a 9. Lana a 60. Patatas a 5.

Socuellamos 24 de Febrero.—El tiempo vario: el dia 18 estuvo lloviendo perfectamente; el 19 empezó a nevar, y luego se convirtió en lluvia.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gersna, Gijon, Granada, Guadala, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

treguen los valores que a continuacion se expresan: Dia 1.º de Marzo.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, conversion del 3 por 100, carpetas hasta la núm. 19.166; idem de ferro-carriles, hasta la número 5.220; idem de residuos del 4 por 100, hasta la núm. 2.313; canje de títulos provisionales, hasta la núm. 2.371.

Dia 2.—Pago de las proposiciones dimitidas en la subasta de Deuda del personal, celebrada en 31 de Enero último.

Dia 3.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 30 de Junio de 18:2 y anteriores; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores; reembolso de títulos de Deuda al 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, é inscripciones nominativas y acciones de carreteras y obras públicas del vencimiento de 1.º de Enero último; facturas presentadas y corrientes.

Estado del tiempo.

La situacion continúa desde hace cuatro dias sin alteracion notable en toda Europa Salvo las regiones boreales, donde reinan borrascas del NO., en el Continente las presiones se mantienen muy elevadas y el tiempo despejado y seco.

La temperatura se ha elevado bastante, marcando 13º bajo cero en Wleoborg, 4º bajo cero en Moscow y 15º sobre cero en Alicante.

En España las presiones son muy uniformes y elevadas, si bien se advierte la ligera tendencia al descenso.

La temperatura en alza, especialmente durante el dia, pues las mínimas nocturnas continúan muy bajas, lo cual hace que las diferencias de temperatura dentro de un mismo dia sean muy grandes.

Viento NE. Cielo despejado por todas partes. Tiempo despejado y seco, con ligera tendencia a próxima alteracion.

Presion máxima, 779.2 en El Escorial; mínima, 771.7 en Coruña y en Badajoz.

Temperatura máxima, 15.4 en Alicante; mínima, 3.2 en Teruel.

Temperatura máxima en Madrid: 20 grados, mínima, 1.º

Las ventas en esta semana han sido muy escasas, limitándose al consumo diario.

Los precios son los siguientes: Candeal de 60 a 62 rs. fanega; cebada a 38; centeno a 44.

Vino blanco a 8 1/4 rs. arroba; tinto de 11 a 11 1/2.

Zamora 25 de Febrero.—Al detall: Trigo de 50 a 50 1/2 rs. las 94 libras; en Almacenes de 48 a 49 reales las 94 libras.

Centeno de 30 a 31 rs. las 90; cebada de 28 a 31 las 70.

Se ha observado poca animacion. Precios de las harinas en estacion: Harina de primera de 18 1/2 a 19 reales arroba, saco perdido; de segunda a 18; de tercera a 16; de cuarta a 14.

Salvado gordo a 8 rs. arroba, sin sacco; salvadillo a 10.

Vinos en Moraleja a 16 reales cántaro de 16 1/2 litros; en Morales de 13 a 14; en Zamora de 14 a 15; en Corrales y otros a 15.

Temporal bueno. Campos buenos.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Ultimos precios, Del 24, Del 26. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perp. al 4 0/0 ir. 63'80 64'10. Pequeños. 63'90 64'05. Fin corriente. 63'95 64'50. Deuda id. id. exterior. 63'60 63'90. Pequeños. 63'00 64'00. Renta perp. 3 0/0 extr. 00'00 00'00. Pequeños. 00'00 00'00. Amort. exterior 2 0/0. 00'00 00'00. Pequeños. 00'00 00'00. Carreteras Agost' 1852. 00'00 00'00. Id. 9 Marzo 1855. 00'00 00'00. Id. 1.º Julio 1855. 00'00 00'00. Obras públicas 1858. 00'00 00'00. Deuda del personal. 00'00 00'00. Sextas partes de parti. cipes legos. 00'00 00'00. Deuda amort. al 4 0/0. 78'00 78'10. Pequeños. 78'00 78'20. Idem fin de mes. 00'00 00'00. Ofg. T. prod. Aduana. 00'00 00'00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 97'85 97'95. Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0. 00'00 00'00. Oblig. municipales. 00'00 00'00. Empréstito Erlanger. 00'00 00'00. Cédulas del B. H. 7 0/0. 00'00 00'00. Idem id. 6 0/0 anual. 00'00 00'00. Idem id. 5 0/0. 98'25 98'25. Id. billetes hipts 6 0/0. 00'00 00'00. Acs. Banco de España. 334'00 332'00. Id. p. oramento capital. 288'00 288'00. Acs. B. hipotecario. 00'00 00'00. Acs. del Banco agrícola. 00'00 00'00. Obligas. del mismo. 00'00 00'00. Acs. del B. H. Colonial. 00'00 00'00. Acs. del Banco Castilla. 148'00 00'00.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 27 de Febrero.—Carne de vaca de 1'20 a 1'70 pesetas el kilogramo.

Idem de certero de 1'26 a 1'90 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'25 a 1'20 pesetas.

Despojos de cerdo de 1'25 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas. Idem fresco de 2'00 a 0'00 pesetas.

Idem en canal de 1'72 a 1'78 pesetas. Lomo de 2'75 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 a 4'50 pesetas. Pan de 0'44 a 0'58 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 a 1'60 pesetas. Judias, de 0'80 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'60 a 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 a 0'20 pesetas. Idem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1'00 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'10 a 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'10 a 1'30 pesetas el litro y a 18'50 el decalitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro y de 7 a 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 a 0'80 pesetas el litro y de 6'20 a 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio) a 30'51 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), a 00'00 pesetas el hectolitro.

Ciudad Real 24 de Febrero.—El tiempo ha tenido sus alternativas en la presente semana, habiendo prevailecido el aire Norte, demasiado frio; esto no obstante, el campo continúa presentando un aspecto demasiado lisonjero para el porvenir.

Continúan las transacciones de granos y aceites a los precios que se detallan en el lugar correspondiente, y más bien con tendencia a la baja.

El mercado de vinos flojo, y las ventas casi puede decirse han estado reducidas al consumo diario de la capital.

Los precios corrientes son los que se expresan a continuacion: Trigo candeal añejo de 61 a 61 reales fanega; nuevo de 62 a 63; centeno a 45; cebada de 31 a 32; garbanzos de 100 a 120; panizo de 46 a 48.

Vino tinto de 11 a 12; blanco a 11 1/2. Patatas a 5.

Aceite a 34; nuevo a 32. Harina de primera a 32 1/2; de segunda a 22 1/2; de tercera a 20 1/2.

La Cenia (Tarragona) 23 de Febrero.—Trigo blanco ó candeal a 20 reales barsella.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 4 3 mos de peseta la línea; por dos 4 4, y por tres en adelante 4 3; los blancos de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 1.º Marzo.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-32 m.	5-53 t.
Luz.	11-20 n.	7-52 m.

## Boletín religioso

**Santos.**—Jueves: S. Rosendo ob., Ste. Eudoxia y S. Heclo ob.  
**Jubilos.**—Jueves: En la iglesia de Sta. Catalina y en la de las Carretilas; en la primera se aplica por D. José Meseguer Hierros, misas de medias horas, y en la segunda, por D.ª María Rita Soriano Roby, congregante, misas de hora.  
 Se desahoga á las 8 y media; á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, y seguidamente la visita, reservándose á las 4 y media.  
**Callos.**—El solemne y piadoso novenario que al Santísimo Cristo de la Humildad consagrau sus devotos en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, continúa al toque de oraciones terminando el domingo 4 de Marzo, en cuyo día será la función principal á las diez de la mañana.  
 Todas las noches y en la función habrá sermones que predicarán los padres Misioneros Apostólicos. Durante los nueve días se leerá además la novena concluida la misa de novena.

## Sección mercantil

### ALMUDI PÚBLICO

Precios del día 28.

FANEGA	
Tiempo del día.	de 64 á 68 h. r.
Temperatura.	de 30 á 31
Viento.	de 38 á 43 y 42

**PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en esta plaza.**  
 Aceite de 16 á 61 reales arroba.  
 Vino en un 4 27 id. id.  
 Aguardiente de 17 á 20 grados y refinado de 40, 54 y 74 rs. arroba, respectivo.  
 Vinagre á 18 rs. arroba.  
 Petróleo á 100 rs. la caja de 37 kilos.  
**NOTA.** En estos precios están incluidos los derechos de consumos.

## Anuncios.

**ESCRIBIENTE.** Hay uno que ya ha servido en algunas dependencias y que por lo tanto está versado en el despacho de asuntos, el cual desea colocarse en una oficina particular. Dará razón á informes de él, en la calle del Crédito público, núm. 17. P.—8—6

**JARABE H. FLON**  
**LENITIVO-PECTORAL**  
 Es el específico usual hace medio siglo contra los resacaos y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. París, 28, r. Tailbout y r. des Archives, 19. No olvidar que cada Franco de 250 llova la firma FLON

**NODRIZA.** Lorenza Sora, de 21 años, soltera, primiza, leche de un mes, desea criar en casa de los padres del niño que se le confie. Dará razón plaza de la Concepción, núm. 3, parroquia de Sta. Eulalia. P.—8—4

**LA ADMIRACION DEL MUNDO.**  
**EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,**  
 DE LA SEÑORA **S. A. ALLEN,**  
 Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
 Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
 Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Cláusel, calle de Lucas, frente al Casino.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
**PARA HERMOSEAR LA TEZ,**  
**SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!**  
 No solo basta para convencer á las señoras de su grande especificidad sobre todos los demás líquidos semejantes, como también sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Esta es la aplicación, empleando solamente pocos momentos, á la cara, el cuello, á los brazos y á las manos, la mas deliciosa suavidad y la blancura del marmol, juntas al color y á la fragancia del lílio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como también la aspereza del cutis y toda clase de manchas.  
 Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.  
 Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
 El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Segismundo Cláusel, calle de Lucas, frente al Casino.

**GOTA Y REUMA**  
**PILDORAS DE LARTIGUE**  
 Depósito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, París.  
 Prescritas hace más de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pascen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.  
 Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
 Murcia, farmacia de D. José Benedicto.

## BAZAR VENECIANO.

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO, NUMERO 16.

En este establecimiento se ofrecen un gran surtido de guantes de cabritilla y de todas clases para la estación de invierno.  
 Géneros de punto, manguitos y zapatos.

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN-MUNERA.**  
 Tos, catarrhos pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer recondador de la sangre.  
**NOTA.**—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guay de París, le insinuaron por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**  
 Purificante purgativa vegetal. 3. rs. caja.

En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

**MUEBLES.** Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

**JARABE DEPURATIVO**  
**D'GIBERT**  
 Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de París, Londres, etc., que este Jarabe aprobado por la Academia de Medicina de París, es el mejor, mas activo y de mas nombre de todos los depurativos conocidos.  
 Conviene á todos los estados y á todas las temporadas de la vida de las personas de ambos sexos.  
**PARIS**  
 31, CALLE DE CLERY  
 Calle Poissonnière, 2.  
 Depósito de las Farmacias de París.

## Devocionarios

de 8 reales hasta 90, en letra común y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios ritos y diferentes encuadernaciones.  
**Devocionarios para niños desde 3 reales.**  
**Ejercicio del via-cruis**  
 Se vende á dos cuartos cada uno.  
**PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,**  
 y otras estampas á diferentes precios.  
**PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafraseado de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.**  
 Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

**CHOCOLATES**  
**TES Y CAFES**  
 DE **MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**  
**24 MEDALLAS DE PREMIO**  
**Exijir la verdadera marca.**

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**  
 Preparado por LANMAN y KEMP.  
 Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEU Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos incurables de CONSUMCION Y TISIS.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**  
 Preparado por LANMAN y KEMP.  
 Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEU Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos incurables de CONSUMCION Y TISIS.  
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**HISTORIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL** por el Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel y uno en esmeralda y corrección. Se vende al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

**Acete de hígado de bacalao blanco Alomar.**  
 Los principios químicos y medicamentos que este acete contiene y los del acete natural del comercio, son idénticos. En cuanto á las sustancias destinadas á ocultar el olor y el sabor desagradables del liquido, no pueden tener sobre los órganos digestivos mas que una acción ligeramente estimulante cuyo efecto no puede en ningún caso ser nocivo y tendrá por consecuencia que hacer mas fácil la digestión del producto.  
 D. venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 29.—Barcelona.

**MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO,**  
 CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».**  
 Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extenuamiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.  
**IMPORTANTE.**  
 Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía casi todo de los dueños de manuales de aquel país.

**LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE NIGUEL DUBOIS,**  
 Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.  
 Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.  
 Grandioso surtido en cromos de todas clases.

**PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH**  
**PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS**  
**CAPSULAS CON EXTRACTO ETERIZADO DE CUBEBÁ DELPECH**  
 Contra el cañazo de la vejiga, la hemorragia y la histeria. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—LA CAJA, 30 rs.—Los D.º Ricard, Voillemier, etc. lo prescriben especialmente.  
**EL SACARURO DE CUBEBÁ** preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Grip é GARRRILLO.—LA CAJA, 16 rs.  
**CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH** se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, estomago, asma, los convulsiones, neuritis, jaquecas, gripes y reumatismo. El EUCALYPTUS se prescribe también enjarase, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepesos.—Capsulas, 12 rs. Estreñimiento habitual.—Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se remedia con las capsulas. Su efecto es tan seguro que las recomiendan especialmente los médicos mas eminentes.—LA CAJA, 9 rs.  
**MADRID.**—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Depósito en Murcia, D. José Benedicto

**AGUA DE NINON VIARD**  
 LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó palmo de bronce, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 rs.  
 Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.  
 Perfumoria F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS.  
**MADRID:** POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31.  
 En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta.**  
 Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.  
 Impresión para escuelas.  
 En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
 Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.  
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo continua y pertinaz producida por un gran coqueillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** ferina ó de coqueillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desangana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.  
 Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
 Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE,**  
 POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácil mente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no anuncia los dados y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas dulce sueño.  
 Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con **CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATINADAS** en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo **MUY BARATAS**  
 No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.  
 Para impresiones de larga tirada se ha provisto de una máquina Express  
 5, Zoco; MURCIA, Zoco, 5.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOCENE**  
 Teintura por acción de De DICQUEMARE núm. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).  
 Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.—Paris, 14, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—Por menor.  
 Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
 CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE COMPU-SA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

# ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA, ZOCO, 5.

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, á 6, 7 y 9 rs.  
 Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoué, en cajas de 100, á 6 y 7 rs.  
 Idem de luto, en paquetes de 100, á 7 y 8 rs.  
 Idem de tamaño holandés, en paquetes de 250, á 22 rs. y en paquetes de 100 á 9 rs.  
 Sobres amarillos y aplomados, á 4 rs y medio el 100.  
 Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 3 rs. hasta 20 una  
 Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios.  
 Idem comunicativa para copiar, id. id.

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA**  
**POPULAR ILUSTRADA.**  
 Director, Don Gregorio Estrada.  
 Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente, ó á todas juntas. Cada volumen, á los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.  
 El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripcion ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.  
 Imprenta de LA PAZ.